

# La Diputación agiliza la ejecución del plan de obras

La institución modifica el reglamento que lo regula para "optimizar" resultados

Redacción / GRANADA

La Diputación de Granada aprobó ayer en pleno extraordinario la modificación del reglamento regulador del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales con el objetivo de "optimizar y agilizar la ejecución de los proyectos que la institución lleva a cabo en los municipios".

Según la institución provincial, el nuevo reglamento incide en primar obras de servicios obligatorios frente al resto corrigiendo la distinción "caprichosa" entre obras de ingeniería y arquitectura que se hacía anteriormente; en consagrar la ejecución plurianual de obras y en limitar las delegaciones a los ayuntamientos para mejorar la eficiencia de los recursos invertidos, además de eliminar burocracia y mejorar la gestión económica de la Diputación y los ayuntamientos.

"La opción de redistribución elegida para ajustar el volumen de inversión del Plan ha sido la de una bajada lineal a todos los ayuntamientos de la provincia que participan en un 31,86%", explicó Luisa García Chamorro, vicepresidenta primera y diputada de Fomento, Desarrollo y Asistencia a Municipios. El equipo de gobierno provincial ha ratificado el presupuesto del Plan de Obras y Servicios, que alcanza los 9,1 millones euros, de los cuales 1.904.792,55 afrontan los ayuntamientos y 7.199.503,45 son a cargo de la Diputación.

Por su parte, el grupo socialista mostró su rechazo a la decisión del PP "de suprimir la facultad de los ayuntamientos" para administrar y contratar sus propios proyectos y obras al ser en muchos casos "la única inversión que pueden desarrollar en la actualidad muchas corporaciones locales".



PEPE TORRES

## Premios a la excelencia en Salud

● La Fundación Caja Rural de Granada entregó ayer en el auditorio de la entidad sus premios Ciencias de la Salud, que reconocen la relación de la ciudad con la investigación sanitaria y la difusión del Parque Tecnológico de Ciencias de la

Salud. En la modalidad de investigación, el premio ha sido para el científico Miguel Ángel del Pozo por un estudio sobre la metástasis. En divulgación se premió a Ángeles Peñalver, de *Ideal*, y a la web *Más que Ciencia*.

En la playa te conocí!

## Amores de verano que duran todo el año

TODO INCLUIDO

Reservas anticipadas hasta 35% de descuento<sup>[1]</sup>

Niños Gratis<sup>[2]</sup>

PAGO EN 10 MESES SIN INTERESES<sup>\*</sup>  
Reservar hasta 2 meses antes de la fecha de entrada al hotel

Confortel Caleta Park ****			S'AGARO - Girona
Junio desde	Julio desde	Agosto desde	Septiembre desde
42 € AD	54 € AD	63 € AD	36 € AD
Confortel Fuengirola ****			FUENGIROLA - Málaga
Junio y julio desde		Agosto desde	Septiembre desde
43 € AD		67 € AD	39 € AD
Confortel Calas de Conil ****			CONIL DE LA FRONTERA - Cádiz
Junio desde	Julio desde	Agosto desde	Septiembre desde
67 € TI	95 € TI	112 € TI	54 € TI
Confortel Islantilla ****			ISLANTILLA - Huelva
Junio y julio desde		Agosto desde	Septiembre desde
53 € AD		84 € AD	40 € AD

Precios por persona y noche en habitación doble y régimen indicado, válidos para determinadas fechas de los meses publicados. [1] Descuentos del 20% para estancias de 1 a 9 noches (aplicado en precios), 25% de descuento de 10 a 14 noches y 30% para 15 noches. Para estancias que pasen por unas determinadas fechas, 5% de descuento adicional. [2] Niños hasta 5 años inclusive. Consulta condiciones. Plazas limitadas. \* Intereses subvencionados por Viajes El Corte Inglés S.A. Financiación sujeta a la aprobación de Financiera El Corte Inglés E.E.C. S.A. Por compras superiores a 300 €. Recibo mínimo de 30 €. Gastos de gestión financiados, 9 €. Ejemplos representativos de financiación de compras: importe 300 €, aplazamiento a 10 meses sin intereses TIN 0%, TAE 6,60%, gastos de gestión 9 €, importe total aplazado: 309 €. Importe 1.000 €, aplazamiento a 10 meses sin intereses TIN 0%, TAE 1,98%, gastos de gestión 9 €, importe total aplazado: 1.009 €. AD: alojamiento y desayuno; TI: Todo incluido.

aquí

Municipios

**LOS DESTINOS DE PROXIMIDAD TAMBIÉN INTERESAN**

**El Patronato de Turismo** promocionará en Sevilla las comarcas de Granada, incluida la capital, y todos los segmentos turísticos, prestando especial atención a aquellos que resultan más llamativos para los sevillanos



## Sebastián Pérez se compromete a impulsar la Junta Provincial **Arbitral de Consumo**

**En la actualidad cuenta con 46 puntos de información en la provincia de Granada**

El presidente de la Diputación de Granada, Sebastián Pérez, presidió la recepción de la Junta Provincial Arbitral de Consumo en la que se comprometió a seguir impulsando de manera decidida este ente, “aunque los recursos con los que contamos sean pocos”. Actualmente, la Junta cuenta con 46 puntos de información al consumidor repartidos en las distintas comarcas granadinas en municipios como Padul, Fonelas, Calahonda, Iznalloz, Lanjarón, Alfacar o Montefrío, entre otras. “La Junta Arbitral se ha convertido en un pilar fundamental para resolver conflictos entre administraciones, empresas y ciudadanos”, resaltó.

En este sentido, Sebastián Pérez confirmó que, en estos momentos, “es muy importante impulsar el servicio que presta la Junta Arbitral, si tenemos en cuenta la grave situación de crisis económica que estamos sufriendo”. Así, explicó que los puntos de información al consumidor están dando un resultado “espléndido”. “Se atiende diariamente miles de consultas en la provincia de Granada sobre esta materia y es-



La recepción de la Junta Provincial Arbitral de Consumo presidida por Sebastián Pérez contó con la asistencia del decano de la Facultad de Derecho; el presidente de la Junta Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de Granada y catedrático de Derecho Civil; el presidente de la Federación Granadina de Comercio; el presidente de la Asociación de Consumidores UCA-UCE; y la presidenta de la Junta Arbitral de Consumo de la Diputación, Rosa Fuentes.

tas jornadas divulgativas nos permitieron profundizar en un modelo que está siendo bueno para la provincia y que pretendemos seguir manteniendo en todos los pueblos de la misma”, apostilló Pérez.

La Junta Arbitral de Consumo de la Diputación de Granada, que

gestiona el área de Centros Sociales y Nuevas Tecnologías, bajo la responsabilidad de la diputada Rosa Fuentes, ha pasado, desde sus comienzos en 1996, por diferentes etapas, pero nunca la consideración que merece como vía extrajudicial de resolución de con-

FLICTOS y, por tanto, órgano que imparte justicia, con una notable eficiencia económica no solo para las partes en controversia sino para el propio Estado. Debido al incremento del número de expedientes recibidos y a la voluntad del actual equipo de Gobierno provincial de

que se optimice el servicio, se ha ampliado la plantilla de presidentes de Colegios Arbitrales con un grupo de expertos en materia de consumo, que serán profesores de Derecho de la Universidad de Granada, quienes se sumarán a la plantilla de árbitros presidentes técnicos de la propia Diputación.

“Con la participación, el esfuerzo y la vocación de profesionales y técnicos se reducirá sensiblemente el plazo en la duración de cuantos procedimientos se reciban en nuestra Junta Arbitral Provincial, con lo que estaremos mejorando nuestro servicio y razón de ser a favor de la ciudadanía”, destacó Sebastián Pérez, quien tuvo unas palabras de agradecimiento para la Junta Arbitral Municipal Granadina y la Universidad de Granada, “cuya colaboración desinteresada y su apoyo para conseguir una mayor eficacia en la gestión de la Junta Arbitral de la Diputación de Granada, bajo la tutela de Rosa Fuentes”.

El actual equipo de Gobierno ha establecido durante su mandato 46 puntos de información al consumidor distribuidos por todos las comarcas de la provincia, por lo que casi se han triplicado estos con respecto al periodo legislativo anterior, en el cual había establecidos solo 17 puntos. E igualmente, la Diputación de Granada ha potenciado el proyecto de Junta Arbitral Itinerante, por medio del cual se desplaza a los diferentes municipios a los efectos de realizar las vistas arbitrales en el municipio donde nació la controversia o donde reside o tiene su sede el consumidor o la empresa.

**Turismo >> El Patronato Provincial de Turismo convoca a 200 agentes de viaje hispalenses**

## Granada se promociona en Sevilla como destino vacacional

**Más de la mitad de los viajeros que llegaron a Granada en 2011 procedían del mercado andaluz**

El Patronato Provincial de Turismo celebró en Sevilla una jornada propia de promoción para dar a conocer la diversidad turística de Granada y abrir nuevas vías de negocio que aseguren mayores ingresos para uno de los principales sectores generadores

de riqueza y empleo de la provincia. Con el propósito de consolidar la demanda del mercado andaluz –el primero de España en volumen de turistas hacia Granada– el Patronato convocó a las jornadas de promoción a 200 profesionales de agencias de viaje, tour operadores y empresas organizadoras de congresos (OPC's) de la provincia de Sevilla.

La diputada de Turismo, Marta Nievas, explicó que “el objetivo último de esta acción promocional es dar a conocer a las agencias de viaje de Sevilla las novedades

de la oferta turística de Granada para que la ofrezcan y vendan a sus clientes y, de este modo, aumentar el flujo de turistas hacia nuestra provincia”. Nievas señaló que el Patronato Provincial de Turismo “realiza esta actuación propia en Sevilla en respuesta a la solicitud de empresarios e instituciones turísticas de todas las comarcas y, especialmente de la Costa Tropical”, que consideran la provincia hispalense “un mercado de extraordinaria importancia de cara a la temporada estival que ahora comienza”.

En efecto, Sevilla emite buena parte de los 1.188.036 viajeros andaluces que se alojaron en hoteles de Granada el año pasado. La vicepresidenta del Patronato recuerda que “Andalucía es el principal mercado emisor de turismo hacia nuestra provincia, del que llegaron el 52% de los 2,28 millones de turistas que nos visitaron en 2011”.



Un momento de la actividad promocional en la calle Betis de la capital hispalense.